



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
H. AYUNTAMIENTO 2015- 2018



OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y LICENCIAS

NOMBRE DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDAD QUE OTORGA EL PERMISO, AUTORIZACIÓN, LICENCIA O LA CONCESION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PERMISIONARIO O CONCESIONARIO, LICENCIATARIO O AUTORIZADO	CONCEPTO DEL PERMISO O CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O LICENCIA	OBJETIVOS DE LA CONCESIÓN, PERMISO, AUTORIZACIÓN O LICENCIA	FUNDAMENTO LEGAL DEL PERMISO, CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O LICENCIA
Ecología, parques y jardines	J. Ángel Rodríguez Martínez Sílvia Esther Espinoza Calixto	Permiso para talar árboles tipo mezquite y pírul	Construcción de vivienda	Ley No. 4542 de Protección al árbol y bosque Artículo 5 Reglamento de Protección Ambiental en el Artículo 35.
	J. Guadalupe Capetillo Martínez		Retomar tierra de cultivo	
	José Zavala Rodríguez Nazarío Torres Rocha Paulino Meléndez Reyna Pedro de la Rosa González Enrique Anaya Méndez	Podar árboles tipo pino y mezquite	Darles mantenimiento	
		Residuos Sólidos Urbanos (Basura Doméstica).	Tirar Basura	



**VIGENCIA DEL PERMISO O
CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O
LICENCIA**

08 días hábiles

08 días hábiles

08 días hábiles

10 días hábiles

10 días hábiles

08 días hábiles

15 días hábiles

Julio y Agosto del 2016

